



261

Acta de entrega - recepción

Municipio: Xichú, Gto.

En la Comunidad de la Cieneguita, Municipio de Xichú, Gto.; siendo las 14 hrs. del día 05 de julio de 2024 se reunieron en el sitio de los trabajos; los representantes de las diferentes entidades que al calce aparecen y que intervienen en la entrega-recepción, por medio de la presente acta hacen constar que la documentación que integra el expediente corresponde a las referencias y datos siguientes:

Acta de recepción física de trabajos terminados: Total: 100% Parcial:

Datos generales de la obra:

Fuente de inversión:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, APROBADA EN EL ACTA 68, SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 48 DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2024 POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XICHÚ, GTO. Y APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA No. 003, PUNTO NUMERO 7, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE FECHA 01 DE MAYO DE 2024.		
Ejercicio fiscal:	<input type="text" value="2024"/>	Programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Nombre de la Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON EMPEDRADO Y HUELLA DE CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE XICHÚ, GTO., EN LA LOCALIDAD LA CIENEGUITA, EN LA CALLE PRINCIPAL 2DA ETAPA".		
Localidad:	LA CIENEGUITA		

Datos Generales del contratista:

Contratista o empresa:	ENRIQUE LANDAVERDE BENAVIDEZ		
Registros			
No. de Registro CMIC:	No. de Registro del Padrón o del Registro Único de Contratistas		
	GTO-SOP/PUC-0433-2004.		

Datos del contrato:

Número de contrato:	DOPM/PMXG/CALLE/RAMO 33/006/24		
Fechas según contrato		Fechas reales	
Inicio:	Termino:	Inicio:	Termino:
13 DE MAYO DE 2024	26 DE JULIO DE 2024	13 DE MAYO DE 2024	05 DE JULIO DE 2024
Autorización para la terminación de la obra otorgada al contratista			
Fecha de término otorgada	Oficio de autorización		
05 DE JULIO DE 2024	Número de oficio	Fecha de emisión	
	ACTA CIRCUNSTANCIADA 01	05 DE JULIO DE 2024	

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*



Inversión contratada:

Total	Federal	Estatad	Municipal	Beneficiarios	Otros
\$ 999,960.07	-	-	\$ 999,960.07	-	-

Inversión ejercida:

Total	Federal	Estatad	Municipal	Beneficiarios	Otros
\$ 999,960.07	-	-	\$ 999,960.07	-	-

Descripción de los trabajos realizados:

PRELIMINARES: Trazo y nivelación de arroyo para vialidad con aparatos topográficos, Excavación de cortes en terreno natural cualquiera que sea su clasificación.

TERRACERIAS: Excavación de Cortes en Terreno Natural cualquiera que sea su Clasificación, el Material producto del corte se desperdicia en el banco que elija el Contratista, por unidad de Obra Terminada. N-CTR-CAR-1-01-003/00; Compactación de terreno natural al 90% de su P.V.S.M., por medios mecánicos; Capa Subrasante, con material procedente de banco, compactada al 95 % de su PVSM en capas de 20 cm. incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar, de acuerdo a norma N-CTR-CAR-1-01-009/16. **PAVIMENTOS:** Subbase hidráulica en carretera para menos de 1x106 ejes equivalentes acumulados, con materiales pétreos procedentes de bancos que elija el contratista incluyendo acarreos, compactada al 100% conforme lo indicado en el proyecto, por unidad de obra terminada. N.CTR.CAR.1.04.002/11; Empedrado, con un espesor total de 15 cm, a base de piedra bola (diámetro aprox. de 4" a 6"), la cual será ahogada en una cama de concreto hidráulico F'c=250 Kg/cm2 dentro de los mismos 15 cm de espesor y emboquillada con el mismo concreto hidráulico, con huellas de rodamiento a base de concreto hidráulico con un f'c=250 kg/cm2. tma de ¾ con dimensiones de 60 cm de ancho y un espesor de 15 cm. incluye barras de amarre para sujeción de la huella de concreto con el empedrado, por unidad de obra terminada; Malla electrosoldada 6 x 6 - 10 / 10 para armado de firmes, pisos o capas de compresión. incluye: dimensionamiento, cortes, silletas, traslapes y amarre con alambre.

GUARNICIONES Y BANQUETAS: Guarnición trapezoidal en la orilla del pavimento con sección 0.15 x 0.20 x 0.40 m de concreto hidráulico normal de F'c=200 kg/cm2 colada en el lugar por unidad de obra terminada. N-CTR-CAR-1-02-010/00. Guardalosa de concreto hidráulico hecho en obra F'c=200 kg/cm2 tma 1 1/2", de 20x40 cm. en remate de pavimento en el arroyo vehicular, incluye: materiales, mano de obra, cimbra y vibrado, por unidad de obra terminada. N.CTR. CAR.1.02.010/00; Empedrado para construir cuneta de 15 cm. de espesor a base de piedra de la región asentada y emboquillada con mortero cemento-arena prop.1:3 incluye: materiales herramientas, y todo lo necesario para su correcta ejecución. p. u. o. t. según la norma SCT N-CTR-CAR-1-02-002/00. **LETRERO:** Letrero informativo de obra de 0.80 x 1.20 m, marco y soportes de 2.50 m de altura a base de PTR calibre 14 de 2" x 2" (51 x 51mm) y tablero de lámina lisa galvanizada calibre 18. incluye: aplicación de primer anticorrosivo, dos capas de pintura esmalte blanco de primera calidad, 2 muertos de concreto F'c = 150 kg/cm2 para empotre de 0.20 x 0.20 x 0.40 m y rotulación con pintura esmalte. **LIMPIEZA:** Limpieza para entrega final de obra, al banco autorizado que elija el contratista. incluye: retiro de material. N-CTR-CAR-1-01-013/00.

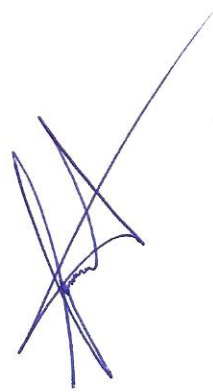
Estos fueron ejecutados por el contratista de acuerdo con el proyecto, las especificaciones generales y complementarias si las hubiere.

Garantías (fianza por vicios ocultos):

Fianza número:	2939450	Valor de la fianza:	\$ 99,996.00
Fecha de emisión		Vigencia de la fianza	
09 DE JULIO 2024		Inicio	Término
		05 DE JULIO 2024	05 DE JULIO 2025
Nombre de la afianzadora:	SOFIMEX		
Ante:	LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE XICHÚ, GTO.		
Otras garantías:	-----		

Relación de estimaciones:

Número	Tipo	Periodo		Importe
		Inicio	Término	
1	NORMAL	15 MAYO 2024	15 JUNIO 2024	\$ 517,497.41
2	FINIQUITO	16 JUNIO 2024	05 JULIO 2024	\$ 482,462.66
Importe total estimado:				\$ 999,960.07



Observaciones:

Los beneficiarios reciben los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pago indebido.

Por su parte el contratista queda obligado a responder de los defectos que resulten en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable.



Relación de documentos que se entregan:

Documento	Descripción
FINIQUITO	RESUMEN DE ESTIMACIONES
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	GARANTIA






No habiendo otro asunto que asentar en la presente acta y una vez efectuada la verificación física de su correcto funcionamiento, se da constancia de que la obra se recibe a entera satisfacción para su servicio y puesta en operación, dando constancia de que a partir de esta fecha el mantenimiento y conservación estará a cargo de la Comunidad de la Cieneguita, representada en este acto por el **C. Gregorio Olvera Reséndiz**; en su carácter de Delegado Auxiliar Municipal.

Una vez que fueron leídos por las partes las referencias y datos, y enteradas de su alcance y contenido legal, firman la presente acta de entrega - recepción.

Los que intervienen en el acto de entrega - recepción

<p>Por el municipio o entidad contratante</p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: C. Francisco Orozco Martínez Cargo: Presidente Municipal</p> 	<p>Por el municipio o entidad operadora Dirección de Obras Públicas</p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: Ing. Víctor Hugo Hernández González Cargo: Director de Obras Públicas</p> 
<p>Por el Supervisor de Obra.</p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: Ing. Nicolás García Martínez Cargo: Supervisor de Obra</p> 	<p>Por el contratista o empresa ejecutor.</p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: Ing. Enrique Landaverde Benavidez Cargo: Representante Legal</p> 
<p>Por la Comunidad de La Cieneguita.</p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: C. Gregorio Olvera Reséndiz Cargo: Delegado Auxiliar Municipal</p> 	<p>Por la Contraloría.</p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: C.P. Roberto Betancourt Calixtro Cargo: Contralor Municipal</p> 

c.c.p.- Archivo